

Quilpué: Vecinos no pueden dormir por fuertes ruidos desde local nocturno

Habitantes de Manuel Rodríguez de Quilpué se quejaron por fuertes ruidos provenientes del local Alcazaba, en la madrugada del día martes 22 de diciembre. Vecinos del sector indicaron que el “show” a todo volumen perduró pasado las 03.00hrs, afectando de gran manera su horario de sueño.

Los residentes de la zona afirmaron que a partir de los días miércoles a sábado, el sector de Avenida Los Carrera con Manuel Rodríguez es invivible. “Son las 2:55 y aún el retumbar de los parlantes no nos deja dormir. Local que usted (alcaldesa Valeria Melipillan) autorizó en Quilpué”.

Anuncio Patrocinado

Francisco Jorquera, director de seguridad pública Municipio Abierto de Quilpué, afirmó que la delegación presidencial de Marga Marga, junto a varias autoridades, realizaron una visita inspectiva para fiscalizar los locales nocturnos. “La fiscalización consistió básicamente en constatar que (los locales) mantuvieran patente comercial, patentes de alcoholes de manera correcta”, comentó el director, agregando que “las instituciones trabajan de manera interinstitucional, de manera colaborativa para poder hacer cumplir la ley, las normativas y las ordenanzas”.

Sin embargo, los vecinos recalcaron la responsabilidad administrativa que tiene el Municipio Abierto de Quilpué, donde piden que se hagan cargo de los horarios del local que funciona a altas horas de la madrugada, afectando a la gente que al día siguiente tiene cumplir su jornada laboral.



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

“Cuando gestiona una solución del local ubicado en Los Carrera esquina Rodríguez en Quilpué”, enfatizó un usuario en Twitter, agregando que “recuerdo que mañana es un día laboral. Insisto, ustedes (Municipio de Quilpué) otorgan las patentes, por lo tanto, tienen responsabilidad administrativa”.

y tú, ¿qué opinas?